

Enlace a Legislación Relacionada

(NOMBRAR AL SEÑOR MAHER HANI RIMAWI, CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN SAN SALVADOR, REPÚBLICA DE EL SALVADOR)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 72-2008, aprobado el 20 de febrero del 2008

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 44 de 03 de marzo del 2008

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

**El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra**

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Señor Maher Hani Rimawi, Cónsul General de la República de Nicaragua en San Salvador, República de El Salvador.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del tres de marzo del año dos mil ocho. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil ocho. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.